



R.D. N° 22-7/2017.-

Montevideo, 12 de julio de 2017.-

**CONCURSO GERENTE DE SECTOR
ESPECIALIZADO PARA GPPE - GESTIÓN
DE SISTEMAS E INFORMACIÓN Y
SOPORTE A USUARIOS, ESCALAFÓN D,
GRADO 020**

RRHH/2935

Designaciones.-

VISTO: la R.D. N° 27-5/2016, de fecha 17.08.2016, donde se aprobaron las Bases del Concurso Gerente de Sector Especializado para GPPE para la provisión de 2 cargos presupuestales Escalafón D, Grado 020, en las Unidades Gestión de Sistemas e Información y Soporte a Usuarios dependiente de la Dirección Técnica de Prestaciones;

RESULTANDO: I) que para la convocatoria del proceso se dio difusión por intermedio del Comunicado al Personal N° 28, de fecha 26.08.2016, y publicaciones en el Diario Oficial los días 5 al 07.09.2016;

II) que las inscripciones se realizaron del 19.09.2016 al 23.09.2016;

III) que los concursantes designaron como representante a la funcionaria Sra. Alba Luz Moreira;

IV) que el proceso de selección fue realizado de conformidad con la actuación del Tribunal designado oportunamente con tal cometido;

CONSIDERANDO: que cumplidas todas las etapas estipuladas en la metodología de selección, el Tribunal designado presentó informe final de lo actuado;

ATENTO: a lo expuesto precedentemente;

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE PREVISIÓN SOCIAL

RESUELVE:

1º) APRUÉBASE LO ACTUADO POR EL TRIBUNAL INTERVINIENTE CON RELACIÓN AL LLAMADO C 10/16, PARA OCUPAR 2 CARGOS PRESUPUESTALES DE GERENTE DE SECTOR ESPECIALIZADO PARA GPPE, ESCALAFÓN D, GRADO 020, EN LAS UNIDADES GESTIÓN DE SISTEMAS E INFORMACIÓN Y SOPORTE A USUARIOS, DEPENDIENTE DE LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES.-

2º) DESÍGNANSE, A PARTIR DE LA TOMA DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS MISMOS, PARA OCUPAR LOS CARGOS OBTENIDOS EN EL



R.D. N° 22-7/2017.-

CONCURSO DE REFERENCIA, ESCALAFÓN D, GRADO 020, DEBIENDO CUMPLIR COMO MÍNIMO 40 HORAS SEMANALES EFECTIVAS DE LABOR A LAS SIGUIENTES FUNCIONARIAS:

<u>N° ORDINAL</u>	<u>N° FUNC.</u>	<u>APELLIDO</u>	<u>NOMBRE</u>
1	5968	CASSANELLO	MARTA
2	3263	SORGI	ELENA

- 3°) COMUNÍQUESE A LA GERENCIA GENERAL, A LA DIRECCIÓN TÉCNICA DE PRESTACIONES, A LA GERENCIA DE PLANIFICACIÓN Y CONTROL INSTITUCIONAL Y PASE A LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS A SUS EFECTOS.-

EDUARDO GIORGI BONINI
Secretario General

pm/sp

HEBER GALLI
Presidente